

LA MATANZA GOLPISTA DEL ANARCOSINDICALISMO GADITANO (1936-1937)

José Luis Gutiérrez Molina. Historiador

Los golpistas de julio de 1936 tenían claro que su triunfo pasaba por la eliminación física de los más destacados miembros de los partidos políticos republicanos y obreros así como de los sindicatos. Además de los pertenecientes a organizaciones, como la masonería, que se adivinaban contrarias al clericalismo e integrismo golpistas. Un planteamiento represivo que se convirtió en política de exterminio, una vez que tuvieron conciencia de que el golpe había fracasado a escala nacional. De forma que, durante el verano y los meses siguientes, en las localidades ocupadas se produjo lo que se ha denominado la "matanza fundacional del franquismo" o el "holocausto español".

Los sublevados trataban de detener los cambios en las relaciones económicas y en el conjunto de la sociedad española acelerados tras la proclamación de la Segunda República en abril de 1931. Tanto los moderados de los grupos republicanos como los más profundos del mundo anarcosindicalista. La derrota del golpe propició el desarrollo de la revolución que supuestamente venía a impedir. Los primeros enemigos a eliminar eran los que representaban una mayor radicalidad: el mundo libertario.

Este texto quiere describir como se llevaron a cabo las políticas de exterminio del mundo anarcosindicalista en Cádiz. Una población en la que sus principales sectores económicos, metalurgia, transporte y construcción, estaban dominados por la CNT. Me centraré en algunos de sus militantes más destacados sin olvidar que la represión se extendió a la masa de militantes cenetistas de la ciudad.

El golpe y los primeros asesinados

Las noticias de que el golpe militar había comenzado en África llegaron a Cádiz la misma noche del viernes 17 de julio. El gobernador civil, el militar azañista Mariano Zapico, tomó diversas medidas para desactivarlo. Entre ellas la detención del general carlista Enrique Varela y la convocatoria de una reunión de las fuerzas ciudadanas. A ella acudieron los anarcosindicalistas. Desde el otoño de 1935, la CNT, afectada por la represión y dividida por los fracasos insurreccionales de 1933, decidió dar una tregua al régimen republicano.

Tras el triunfo electoral del Frente Popular y los crecientes rumores de golpe de Estado, un Pleno Nacional de Regionales cenetista recomendó a los sindicatos que, si se producía, actuaran conjuntamente con las demás fuerzas políticas y, sólo en el caso de que vieran la posibilidad de un proceso revolucionario, las desbordaran. Así hizo la federación local de la CNT gaditana. Durante la madrugada del sábado 18 de julio de 1936 colaboró con las autoridades republicanas, el PSOE y el PCE, en la preparación de la resistencia. Desencadenado el golpe, sus más destacados militantes estuvieron en el Gobierno Civil y, después, en los enfrentamientos callejeros. La unidad de acción fue tal que el panfleto que el Comité Local de Defensa Confederal lanzó la tarde del sábado 18 de julio, llevaba pie de imprenta.

Fue en estos primeros momentos cuando murió uno de los más destacados anarcosindicalistas locales: José Bonat Ortega. Nacido en junio de 1890 era tallista de profesión. Entre 1916 y 1919 fue uno de los creadores de los sindicatos de la CNT en Cádiz. Militaba activamente en el anarquismo e impulsó periódicos locales, como *Rebelión* y *Bandera Libre*, y colaboró con la prensa nacional ácrata. Proclamada la Segunda República presidió la Comisión de Defensa Económica que, en octubre de 1931, llamó a la primera huelga general desarrollada en la ciudad por la reducción del precio de los alquileres. La

represión de la huelga, por la que fue procesado por atentado, le llevó a abandonar la ciudad. Durante unos meses vivió en Sevilla donde se vio envuelto en un consejo de guerra por propaganda antimilitarista.

De vuelta a Cádiz alquiló el taller de carpintería que tenía y trabajó en el mercado de Libertad. Hasta 1936 su militancia estuvo principalmente en el Comité Pro-Presos, encargado de la atención a los afiliados encarcelados. Su muerte fue la primera consecuencia del golpe de Estado. Hacia las cuatro de la tarde del 18 de julio, José Bonat cruzaba la plaza de la Libertad. Los golpistas acababan de proclamar el estado de guerra. Venía de su casa en la calle San Bernardo para dirigirse hacia o bien hacia los sindicatos de la CNT en la plaza de Candelaria o hacia el Gobierno Civil. Fuera a donde fuera nunca llegó. A la altura de la esquina de la calle Hospital de Mujeres, desde uno de los cierros de la casa sonó un disparo. Cayó al suelo y allí mismo murió. Lo enterraron el 22 de julio como fallecido en su domicilio. Fue el primer anarcosindicalista destacado que era asesinado. Abrió la lista de prácticamente toda la "plana mayor" de la CNT gaditana.

El fracaso del golpe y el comienzo de la matanza

Aunque vencedores en Cádiz, a escala nacional los golpistas fracasaron. La resistencia fue mayor de la esperada e, incluso, se desarrolló un proceso revolucionario que modificó radicalmente la situación económica y social. Los organizadores del golpe menospreciaron la respuesta que podrían encontrar. En Cádiz, por ejemplo, fueron casi dos decenas de personas las que murieron durante la ocupación.

Tras el triunfo, la represión se continuó ejerciendo mediante bandos de guerra que cada vez fueron más duros. Lo que denominamos Aplicación del Bando de Guerra (en adelante ABG). En Cádiz, aunque ya antes se habían producido diversos asesinatos, la matanza comenzó con la llegada del gobernador civil Eduardo Valera Valverde el 6 de agosto. Ese día fueron pasados por las armas las principales autoridades de la ciudad detenidas el 19 de julio.

Entre los cenetistas asesinados este mes estuvieron los hermanos Alvarado Quirós y Manuel López Moreno. Tres de los más destacados sindicalistas de la ciudad. Además, en el caso de Manuel López, se trataba de uno de los anarquistas más conocidos de la ciudad y a quien se le responsabilizaba, junto al gobernador civil y al capitán de la Guardia de Asalto, de organizar la resistencia.

Los hermanos Alvarado Quirós eran metalúrgicos. Celestino, tenía 33 años y era tornero, y José, calderero. Celestino era secretario del potente sindicato del Metal cenetista, uno de los más activos anarquistas desde finales de los años veinte y un asiduo conferenciante y orador en los actos anarcosindicalistas durante los años republicanos. Con su mujer, regentaba un quiosco de prensa. Su hermano José, había sido contador del comité de la Federación Local gaditana. Ambos están desaparecidos.

Sabemos que José fue encarcelado el 13 de agosto en la prisión de Cádiz. De ella fue sacado el 17 para, en principio ser trasladado al vapor Miraflores convertido en prisión. De esta checa desconocemos prácticamente todo, por lo que no sabemos si llegó al buque. Tampoco conocemos la fecha de su asesinato porque es una de las personas que no fue enterrada en el cementerio, al menos con nombre. Respecto a Celestino sabemos aún menos. Fuentes orales nos lo sitúan escondido en algún lugar de la ciudad hasta que decidió embarcar en una barca en el varadero de Puntales. Allí fue detenido tras una delación. Traslado al cuartel de Falange su cadáver apareció al día siguiente en la playa de Cortadura. Según la familia tuvo que ser enterrado en la fosa común del cementerio gaditano.

Manuel López Moreno fue otro de los principales y más influyentes anarquistas de la ciudad. Había sido detenido la mañana del 19 de julio cuando las tropas golpistas, tras la llegada de las tropas africanas, ocuparon el edificio del Gobierno Civil. Allí había

permanecido desde el mediodía del anterior. Estuvo entre quienes organizaron la resistencia. Lo ocurrido en las calles gaditanas durante esas horas tiene las características de los planteamientos insurreccionales faistas como la entrega de armas por parte de las autoridades, la autorización para la incautación de las armerías y el desarme de los militares golpistas, la declaración de huelga general, los intentos de levantar el cerco e, incluso, la idea de que se podía, controlado el golpe, avanzar más allá.

López era un camarero de treinta y cinco años nacido en Madrid. Estaba casado con Josefa Ponce Ponce. Destacado en la federación local cenetista fue miembro de diversos comités y estuvo entre los habituales conferenciantes y oradores en actos de esos años. Estuvo encarcelado varios meses en 1932 acusado de resistencia a la autoridad. Fue ingresado en la Prisión Provincial y, de allí, trasladado, el 10 de agosto, al vapor Miraflores. Tampoco conocemos otra información hasta que el libro de enterramientos del cementerio de la ciudad recoge que su cadáver, encontrado en la playa de La Victoria, había sido enterrado.

La generalización de la matanza

Septiembre fue el mes en el que mayor número de militantes destacados cenetistas fueron asesinados: nueve. Entre ellos los cuatro a los que los golpistas consideraban más destacados. Unos, como Vicente Ballester y Antonio Carrero, por anarcosindicalistas. Otros, como José Durante Román y José López Pedrosa, por considerarlos "hombres de acción".

Vicente Ballester Tinoco, un barnizador de 34 años en 1936, era un ya veterano anarcosindicalista de la ciudad y uno de los más conocidos en la región andaluza e, incluso, a escala nacional. Había sido secretario de la Federación Local de la CNT de Cádiz, secretario de la CNT andaluza y, en mayo de 1936, uno de los candidatos a la secretaría nacional. Forjado en el sindicalismo de los últimos años de la década de los diez se convirtió en el referente libertario de la ciudad. Fue secretario de la confederación andaluza en el periodo insurreccional, entre 1932 y 1933.

La matanza de Casas Viejas y el fracaso del movimiento de diciembre de 1933 le llevaron a replantear sus posiciones. Estuvo entre los primeros en apoyar la propuesta de creación con la UGT de una Alianza Obrera Revolucionaria. En abril de 1936, el acto celebrado en la plaza de toros de Cádiz, con la participación de Largo Caballero tuvo repercusión nacional y se convirtió en un referente de la necesidad de la unidad obrera para hacer frente al avance reaccionario.

El 18 de julio tuvo que participar en las reuniones celebradas en el Gobierno Civil aunque no tenemos constancia documental. Seguramente, la tarde de ese día estuvo en el local sindical participando en el desarrollo de la huelga general y, después, un vez desatada la violencia, según testimonios orales, participó en los paqueos que tuvieron lugar a lo largo de la madrugada por los alrededores del edificio de Correos. Después buscó refugio para escapar a su segura detención. Durante los dos meses estuvo escondido en diversos domicilios. La madrugada del 19 de septiembre, fue localizado en el domicilio del zapatero Antonio Leal Aguilera.

Su detención, por ejemplaridad, fue convenientemente amplificadas por los golpistas que autorizaron la inserción en la prensa local. Ballester y Leal fueron trasladados a comisaría. Como en tantos otros asesinatos de estos meses desconocemos lo ocurrido hasta que fue registrado al día siguiente, 20 de septiembre, el enterramiento de ambos en el cementerio de San José. Lo más probable es que se les aplicara el bando de guerra. Aunque hay que señalar que, al contrario que otros casos, fueron asesinados en el foso de la Puerta de Tierra, un lugar bajo específico control de los militares golpistas. Así pues debieron ser transferidos de la comisaría al cuartel del Regimiento de Infantería desde donde fueron sacados para ser pasados por las armas. Ese mismo día también fueron enterrados otros 10 cadáveres encontrados en

los alrededores de la plaza de toros. Entre ellos los cenetistas José Cebada Soto, miembro del comité pro-presos, y Ramón Real Jiménez, acusado de ser "hombre de acción".

Otro anarcosindicalista de gran predicamento en Cádiz asesinado en septiembre fue Antonio Carrero Armario, secretario del sindicato de transportes. En 1936 trabajaba en la sección de Vías y Obras del municipio gaditano. Nacido en Puerto Real su militancia comenzó a ser destacada durante la reorganización de la CNT a punto de terminar la dictadura de Miguel Primo de Rivera. Durante los años republicanos fue detenido en diversas ocasiones y secundó a Ballester en la evolución del insurreccionalismo a la Alianza Obrera Revolucionaria. Coordinó la actuación jurídica de los procesos abiertos con motivo de la matanza de Casas Viejas. Su militancia sindical, anarquista y las denuncias que realizó de la financiación que de los grupos falangistas realizaba la familia Carranza le puso en la mira prioritaria de los golpistas.

Logró, también, esconderse durante dos meses. Como otros tantos, fue mudando de domicilio huyendo de la implacable persecución de los servicios de información y de policía golpistas. El 31 de julio un grupo de policías irrumpió en su domicilio de la calle Duque nº 12. En el registro le fueron incautados libros, correspondencia y su carnet sindical. A mediados de agosto las autoridades judiciales golpistas emitieron una requisitoria contra él ya que se le había abierto una causa. Finalmente fue detenido, una vez más por una delación, y el 24 de septiembre ingresó en la prisión de la ciudad. Allí estuvo hasta el domingo 27 cuando fue sacado para, oficialmente, ser trasladado a la prisión de El Puerto de Santa María. Nunca llegó, su cadáver apareció, junto a otros once, en los alrededores de la plaza de toros. Fue enterrado al día siguiente.

Por último, entre los anarcosindicalistas más destacados de la ciudad estaba Clemente Galé Campos. En 1936 tenía 49 años y había sido uno de los creadores de la CNT en la ciudad en los años diez. Carpintero y albañil perteneció, en diversos momentos, a la directiva del poderoso sindicato de la Construcción. También participó en la creación de periódicos ácratas y a los grupos de la FAI. Como otros miembros de la CNT fue detenido en diversas ocasiones durante los años republicanos. Al igual que sus compañeros, tras la ocupación de la ciudad, se escondió. También logró esquivar a sus perseguidores durante unos dos meses. Finalmente, la noche del 21 de septiembre, un grupo de milicianos se presentó en el número 2 de la calle de San Dimas en donde vivía Galé, con su compañera Josefa Ballesteros y sus cinco hijos.

El intento de detención fue muy violento. Galé, al percibirse de la llegada de los milicianos, intentó alcanzar la azotea del edificio. Se produjo un tiroteo en el que resultaron heridos el jefe de los captores y Aurora, una hija de Galé de 19 años. Después, según el parte de la Guardia Municipal, el fugitivo logró descolgarse a un patinillo donde fue detenido. Al acercarse a la plaza del teatro Falla, le fue aplicada la ley de fugas. Su cadáver quedó tendido en la plaza y allí fue encontrado por su compañera tras regresar del cercano hospital de Mora a donde había sido llevada Aurora. La anotación de enterramiento, del día 23, dice que el cadáver procedía del domicilio de la calle de San Dimas.

Los otros tres anarquistas muy conocidos en la ciudad asesinados este mes de septiembre fueron José Durante Román, José López Pedrosa, Antonio Mila Ruiz. Los tres considerados por los golpistas como los más peligrosos hombres de acción del anarquismo gaditano implicados en la mayoría de los actos violentos ocurridos en la ciudad durante los años republicanos.

Durante, marinero de profesión, fue localizado el 15 de septiembre en la azotea de una casa. Según la información que facilitó la Guardia Municipal, un grupo de policías y milicianos le persiguió. En la huida saltó a un patio y allí fue tiroteado y muerto. López Pedrosa fue detenido unos días antes, el 11 de septiembre, en plena calle Sopranis, a las nueve de la noche. La efectuaron, según el parte municipal, miembros de la Guardia Civil. Según la

Guardia Municipal, esa misma noche fue asesinado frente al Gobierno Civil, en la plaza de España. Su cadáver fue enterrado el día 13. Por último Antonio Mila, al que la policía conocía como "El Gañote", fue detenido el 21 de septiembre en la calle Porlier, en el barrio de La Viña, también por el servicio de información de la Guardia Civil. Ingresado en la Prisión Provincial, fue sacado el 23 de septiembre para ser trasladado a la prisión de El Puerto de Santa María. Su cadáver fue enterrado ese mismo día como procedente de la calle donde había sido detenido. Aunque su esposa declaró que fue asesinado detrás del Hospicio Provincial.

Los asesinatos de los principales dirigentes de la CNT y del anarquismo local se cerraron en diciembre con el de Andrés Fernando Macías García. Tenía 28 años, había nacido en La Habana y trabajaba como montador en los talleres de la fábrica aeronáutica CASA. Era un viejo conocido para la Brigada Político Social de la ciudad. Acusado de servir de cebo, en octubre de 1931, para atentar contra Varela y de participar en el atentado contra el director de la factoría aeronáutica. Su asesinato estaba entre las prioridades de los golpistas. Hasta noviembre logró escapar a la persecución.

Su domicilio, y el de su novia, fueron registrados continuamente. Macías logró encontrar refugio en El Puerto de Santa María. En casa de la matrona María Ucero Guzmán que mantenía relaciones con el padre de su novia. Como en otras ocasiones una confidencia puso a la policía sobre la pista. En casa de María Ucero se presentaron un día Juan José González, jefe de la Brigada Política Social durante los años republicanos y puesto al servicio de los golpistas, y un grupo de agentes. Allí en una habitación lo encontraron. Fue trasladado a Cádiz e ingresado el 28 en la Prisión Provincial. El 7 de diciembre fue sacado, en teoría para trasladarlo a la prisión de El Puerto. Su cadáver fue enterrado ese mismo día tras ser encontrado en los alrededores de la plaza de toros.

La Justicia del Terror

Comenzado el año 1937 la matanza realizada, y el terror que le había acompañado, había descabezado cualquier resistencia y a las organizaciones políticas y sindicales. Sin embargo, los asesinatos mediante la ABG no podían tener continuidad. El fracaso del golpe había derivado en una situación revolucionaria en la zona gubernamental y en un conflicto que, cada vez más, se parecía a una guerra convencional. En los territorios que habían ocupado los golpistas, aunque en muchos sectores administrativos existiera una continuidad en las personas que los ejercían, fue preciso crear una nueva organización estatal. En octubre nació la Junta Técnica del Estado, un remedo de gobierno, y se comenzó a preparar la aplicación de la justicia de los golpistas. Estaba a punto de nacer la Justicia del Terror que sustituiría a los bandos de guerra.

La Justicia del Terror puso, de forma exclusiva, la represión en manos de los militares. Todos los detenidos fueron puestos a disposición de los juzgados militares golpistas. Fueran los que habían sobrevivido al verano y el otoño de 1936 o aquellos que, en adelante, lo fueran. En marzo de 1937 arrancó la Justicia del Terror que, en los nueve meses restantes del año, en el territorio que controlaba el Consejo de Guerra de Cádiz, instruyó 456 sumarios que procesaron, al menos, a 1285 personas. De ellas 223 eran de la capital. Fueron condenadas a muerte 33 y ejecutadas 23. Dos de ellas militantes cenetistas que representan tanto a los afiliados de a pie, como a los que ocupaban puestos directivos. Fueron José Díaz Mariscal y Modesto Serdio Obeso.

Díaz Mariscal era un carpintero nacido en 1899 que vivía en la calle Vidal del barrio de La Viña y tenía cierta fama como director de agrupaciones carnavalescas. Miembro del sindicato de la Madera cenetista, de cuya directiva fue contador algunas veces, fue detenido en varias ocasiones durante los años republicanos por fijar pasquines en las calles, repartir

impresos anunciando una huelga y tener una trifulca con las fuerzas de orden público. Por todas estas circunstancias era una persona conocida por la Brigada Político Social.

Así que fue su jefe, el policía Juan José González Fernández, quien lo detuvo cuando lo reconoció en una cola de pan. No fue acusado de nada en concreto y, tras pasar por el vapor Miraflores y una prisión de San Fernando, fue puesto en libertad a finales de septiembre. De nuevo fue detenido el 25 de octubre. Ahora le acusaron de haber participado en el asalto del edificio de la Audiencia Provincial la tarde del 18 de julio. De nuevo reaparecieron los informes que le tildaban de extremista y participante e incitador de huelgas y conflictos sociales. Ingresado en la prisión de Cádiz allí se encontraba cuando, en marzo de 1937, comenzó a actuar la Justicia del Terror. Díaz Mariscal tuvo el triste honor de encabezar la instrucción de los nuevos PSU. El suyo fue el numerado con el 1.

Tenía todos los números de la lotería de la muerte golpista. Era anarquista, militante sindicalista y había participado en la resistencia. La instrucción se desarrolló por los cauces previstos. Declararon los policías que lo habían detenido e informaron los servicios de Falange, el Requeté y la Guardia Civil. En apenas 20 días, desde el 8 al 28 de marzo de 1937, quedó cerrada y el acusado procesado. El consejo de guerra se reunió el 19 de abril. El fiscal pidió la pena de muerte que la sentencia dictó. El ponente no se anduvo por las ramas: Mariscal era un individuo peligroso socialmente que, además, había resistido al golpe y ocasionado graves trastornos a la "administración de la Justicia". Cuatro días después, Sevilla confirmó la pena.

Mariscal se negó a firmar la comunicación de la sentencia antes de ser trasladado al cuartel del Regimiento de Infantería de Cádiz la madrugada del 29. Fue puesto en capilla a las cinco, una hora después fue fusilado en el foso de la Puerta de Tierra por un pelotón de carabineros.

Más conocido en la organización anarcosindicalista gaditana era Modesto Serdio. De origen cántabro, estaba entrado en la cuarentena y era fogonero de profesión. Había comenzado a militar en el anarquismo en los años veinte. Durante los años republicanos fue tesorero del comité de la federación local de la CNT y miembro habitual en los comités propios confederales. Las autoridades policiales, lo consideraban uno de los más influyentes miembros de la FAI local y muy cercano personalmente a los más destacados cenetistas de la ciudad. En julio de 1936 participó en la defensa del barrio de La Viña en donde vivía. Los servicios de información golpistas lo buscaron afanosamente durante meses sin localizarlo. Según declaró había estado escondido en Chiclana y Medina. Después regresó a su casa en la calle de la Cruz.

Allí fue detenido la mañana del 13 de abril de 1937 por uno de los grupos del Servicio de Información de la Guardia Civil e ingresado en la Prisión Provincial. Una semana más tarde la justicia golpista inició el PSU contra Serdio. La maquinaria rodó de forma imparable durante las siguientes semanas: declaraciones de guardias civiles, vecinos, personas citadas en las declaraciones del detenido, informes de los servicios de información. Finalmente se detuvo el 18 de junio, cuando se reunió el consejo de guerra que dictó la pena de muerte contra quien era considerado que tenía "malísimos antecedentes", había participado armado en la resistencia y era el "clásico dirigente marxista que empezando por pistolero llega a ocupar cargos directivos en sociedades revolucionarias, induciendo a los obreros a toda clase de desmanes..."

Modesto Serdio, que se negó a firmar la comunicación de la sentencia, fue pasado por las armas, en el foso de la Puerta de Tierra, a las 6,30 de la mañana del 7 de agosto de 1937. La ejecución la realizó un piquete de la Guardia Civil, al mando del alférez Rafael Anarte Viera, el mismo que había estado en Casas Viejas durante la matanza de enero de 1933.

Con su asesinato de Serdio se cerraba el ciclo de la matanza inicial y su continuación con la Justicia del Terror. El anarcosindicalismo gaditano había quedado descabezado y

centenares de sus militantes encarcelados o habían salido al exilio. Una cuarta parte de los componentes de la lista que la policía golpista redactó el verano de 1936 habían sido asesinados. Otros fueron condenados a largas penas de prisión. Apenas unos pocos escaparon. Unos, como Antonio Delgado Martínez, lograron pasar a zona republicana. Otros, como Félix Ortega Rúa, permanecieron escondidos hasta abril de 1940, cuando fue detenido al intentar llegar a Gibraltar. Pasarían años hasta que en Cádiz volviera a reorganizarse la CNT. Lo hizo durante 1943-44. En 1945 fue de nuevo desarticulada. Pero esa es otra historia.

Fuentes y bibliografía

Para la redacción de este artículo he utilizado a Francisco Espinosa, *La columna de la muerte* (Barcelona, Crítica, 2003) para el concepto de la "matanza fundacional del franquismo". Para las políticas de exterminio en la ciudad de Cádiz, tanto bajo la ABG como de la Justicia del Terror, Alicia Domínguez, *El verano que trajo un largo invierno* (Cádiz, Quorum, 2004) y José Luis Gutiérrez Molina, *La Justicia del Terror* (Cádiz, Mayi, 2014). Este último texto también para el análisis de la resistencia al golpe de Estado. Otro, Joaquín Gil de Honduvilla, *Militares y sublevación: Cádiz y provincia, 1936* (Sevilla, Muñoz Moya, 2013). Para los enterramientos se han utilizado los libros del Cementerio Municipal de Cádiz.

Para las circunstancias vitales y de asesinatos de las personas citadas he utilizado para José Bonat Ortega a Santiago Moreno Tello, *Periodistas represaliados en Cádiz* (Cádiz, Asociación de la Prensa, 2008); para los hermanos Alvarado Quirós la micro-biografía realizada por Antonia Alvarado (<http://www.todoslosnombres.org/.../.../celestino-alvarado-quiros>); para Manuel López Moreno la Causa 130/36 en el Archivo Histórico del Tribunal Militar Territorial Segundo en Sevilla (en adelante AHTMTS) Legajo 128/4341; para Vicente Ballester Tinoco José Luis Gutiérrez Molina, *Se nace hombre libre* (Cádiz, Diputación, 1997) y *Crisis burguesa y unidad obrera* (Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 1994); para Antonio Carrero Armario, AHTMTS, Causa 128/36, Legajo 131/4535 y <http://pacosalud.blogspot.com.es/.../antonio-carrero-ramario...>; para Clemente Galé, Archivo Histórico Municipal de Cádiz (en adelante AHMC), Partes de la Guardia Municipal, Caja 1004 <http://pacosalud.blogspot.com.es/.../clemente-gale-campos-fus...>

Las fuentes municipales son también las utilizadas para José Durante Román, José López Pedrosa y Antonio Mila Ruiz. Para Andrés Fernando Macías García, AHTMTS, Procedimiento Sumarísimo de Urgencia (en adelante PSU), 245/37, Legajo 1182/30314. Para los pasados por las armas a consecuencia de la Justicia del Terror, José Díaz Mariscal, AHTMTS, PSU 1/37 Legajo 1174/30146 y <http://mastipiconolohay.blogspot.com.es/.../jose-diaz-marisca...> Para Modesto Serdio Obeso AHTMTS, PSU 222/37, Legajo 1181/30297.